



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 132/2010/00208

RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y DEL CONSUMO ENERGÉTICO.

Organismo de contratación:	Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos
Órgano de contratación:	Delegada del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos
Tipo de Contrato:	Obras
Procedimiento:	Abierto
CPV:	45316100-6 - Instalación de equipo de alumbrado exterior
Presupuesto:	3.564.994,74 euros
Fase:	Licitación
Fecha inicio presentación:	11/03/2010
Fecha fin presentación:	24/03/2010 14:00
Criterios de adjudicación	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Calidad técnica de la oferta (49 %) Fomento del empleo (31 %) Precio (20 %)
Garantía requerida	Provisional 90.000,00 Definitiva 5 %
Plazo ejecución	Siete meses. En todo caso debe finalizar antes del 1 de enero de 2011
Fecha límite solicitud información	15/03/2010
Requisitos específicos del contratista:	Clasificación: Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación exigida Grupo I; Subgrupo 1; Categoría e. Solvencia: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 132/2010/00208

RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y DEL CONSUMO ENERGÉTICO.

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado c) : Declaración del volumen global de negocio y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen de facturación anual sea igual o superior al presupuesto del presente contrato.

Acreditación de la solvencia técnica :Artículo 65 apartado a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avaladas por los certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado al menos 1 obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.

Condiciones de licitación: **Reservado a profesión:**
No
Cualificación o habilitación:
Contratos reservados:
No

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** La apertura de los sobres B se realizará en el Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos
Fecha: 29/03/2010 10:00
Domicilio: C/Mejía Lequerica, nº 10, planta baja.

Otra información Condición especial de ejecución: Que el nuevo personal que el contratista o subcontratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de trabajadores desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandante de empleo no ocupados o los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y que estén inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes no ocupados.

La forma y contenido de las proposiciones deberá ajustarse a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, el Anexo VIII del Pliego, que contiene el cuadro relativo a la programación de la incorporación de los trabajadores a la obra, deberá presentarse además de en soporte papel, debidamente firmado por el representante de la empresa, en el fichero Excel que se facilita en la documentación asociada al anuncio como documentación complementaria.



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 132/2010/00208

RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y DEL CONSUMO ENERGÉTICO.

Lugar de presentación	Oficina del Registro del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos del Ayuntamiento de Madrid. Calle Mejía Lequerica, número 10, planta baja. Madrid - 28004.
Forma de presentación de ofertas	Manual
Documentación asociada:	Clausulas Administrativas: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Proyectos / Anteproyectos: OBTENCIÓN DE PROYECTO Documento descriptivo: Documentación complementaria: ANEXO VIII PCAP